

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1887.

De Palma a Manacor y La Puebla 3:45 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3:15 (mixto) 8 m. y 3:15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8:30 m. y 3:25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—os sábados de Palma a la Puebla a las 4:15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcala.—Sábado 7 m. Barcelona por Alcala.

AÑO I.

PALMA, VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NUM. 120

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 20.—A consecuencia de las conferencias celebradas entre varios personajes políticos y el señor Posada Herrera, ocupase éste de las reuniones de las mayorías, señalando la Junta de diputados para el 13 de diciembre y la de senadores para el 14, proponiéndose que concurren a ella toda clase de diputados y senadores dinásticos, cuyo patriotismo escitará para contribuir a formar el gran partido liberal, aunque se reserven todos la libertad de acción conforme sus respectivas procedencias.

Parece ultimada la operacion del Banco de España, contratando un empréstito de 400 millones de reales con el extranjero.

En la revista militar de Madrid en honor del príncipe alemán formarán parada 16,000 hombres.

El Inspector general de Palacio va hoy a Valencia para recibir al príncipe alemán, que se supone llegará allí mañana al medio día, deteniéndose hasta la noche del jueves, y entrando en Madrid el viernes al medio día.

En la estación del ferro-carril recibirán al príncipe alemán el rey, el gobierno, las autoridades, los altos funcionarios de Palacio y los generales y directores de las armas, formando las tropas en toda la carretera hasta Palacio.

Este recibimiento se ajusta a los honores dispensados a los Reyes de Portugal.

Hoy comenzará el gobierno a adjudicar las senadurías vacantes, correspondiendo diez a los amigos del señor Sagasta, cuatro a los conservadores y el resto a los izquierdistas.

Madrid 20.—Carece absolutamente de fundamentos la noticia de la dimision del señor Camacho del cargo de gobernador del Banco de España, dada hoy por *El Globo*.

El Consejo de ministros que ha sido de larga duración se ocupó detenidamente de la situacion de la Bolsa y de la baja de los fondos ocurrida ayer, habiendo el convencimiento de la existencia de un complot encaminado a desprestigiar los valores públicos.

A consecuencia de esta cuestion, se discutió el expediente relacionado con la dimision de la junta sindical de la Bolsa, acordando enviar al Consejo de Estado con urgencia dicho expediente.

El Consejo se ocupó tambien del expediente relativo al cable de Canarias y del ceremonial para la recepcion del príncipe de Alemania.

Terminados los asuntos de carácter administrativo el Consejo se ocupó de cuestiones políticas con detenimiento, en las cuales todos los ministros estuvieron de acuerdo, reinando gran unanimidad de criterio y proponiéndose llevar a las Cortes el programa liberal previamente aceptado al formarse el actual Gabinete.

Tambien se habló de las senadurías, manteniéndose el criterio de atender preferentemente a las personas relacionadas con la actual situacion.

Madrid 21.—Se ha acordado dar una gran corrida de toros y una funcion de gala en el teatro de Apolo en honor del príncipe imperial de Alemania, con asistencia de toda la corte.

Madrid 21.—El *Liberal* dice que la situacion del Banco de España es buenisima, que las recaudaciones y el Tesoro público prosperan que aumentan todas las rentas y que la baja de los valores públicos es debida únicamente al espectro revolucionario.

Madrid 21.—Los ministeriales se esfuerzan en hacer constar que no es cierto que el Banco de España contrate ningun empréstito, ni que dimita el señor Camacho, y afirman que el señor Martos es favorable al gobierno, y por lo tanto trabajará en pro de la conciliacion; secundando los leas de deseos del señor sagasta.

Madrid 21.—El *Liberal* indica la existencia de un telegrama de cierto cónsul, anunciando al gobierno la entrada en España de varios alemanes sospechosos.

Madrid 21.—Ha sido acordado el nombramiento de monseñor Isbert para el cargo de editor del tribunal de la Rota romana.

S. M. el Rey pasará el día de hoy cazando en el Pardo.

Madrid 21.—Dícese que el gobierno adoptará enérgicas medidas para evitar que los alarmistas continúen influyendo en el descenso de los valores públicos.

Madrid 21.—La colonia alemana residente en Madrid se ha reunido para adoptar los acuerdos que se propone realizar durante la permanencia del príncipe imperial de Alemania en la corte.

La prensa liberal demuestra un espíritu públicamente satisfactorio respecto de la dignidad nacional con motivo de la próxima venida del príncipe Federico Guillermo.

Madrid 21.—Esta noche llegará el príncipe imperial de Alemania a la vista del puerto del Grao, pero no desembarcará hasta mañana, jueves. El mismo día por la noche saldrá para Madrid, a donde llegará el viernes por la mañana.

Madrid 21.—Mañana publicará la *Gaceta* la reforma de la contribucion territorial. El Consejo de ministros se ha ocupado hoy en la cuestion política, habiendo acordado por unanimidad mantener el programa que sirvió de base a la formación del actual gobierno. Se ha encomendado al señor Moret la redaccion del Mensaje.

Madrid 21.—La *Correspondencia de España* dice que las divisiones intestinas arrojarán del poder al partido liberal monárquico.

Las noticias oficiales de Lisboa niegan importancia política a la visita del príncipe de Alemania, y niegan que Portugal haya de intervenir en ningun suceso.

Madrid 21.—Mañana habrá Consejo de ministros que presidirá S. M. el Rey.

Confírmase que la Diputación y el Ayuntamiento obsequiarán al príncipe.

En los círculos políticos predomina la creencia de que el señor Sagasta sustituirá al actual gabinete.

Madrid 21.—El Consejo de ministros, en vista de la continuada baja de los valores públicos y creyendo que influyen en ello los rumores acerca de la incertidumbre de los propósitos del gobierno, ha acordado mantener íntegramente su programa ya conocido, encargando que según este criterio redacte el señor Moret el discurso de la Corona.

La familia Real ha estado hoy de caza en el Pardo.

Valencia 21.—Aun no se divisa la escuadra alemana.

Se prepara al príncipe un buen recibimiento. Se ha construido un hermoso pabellon en el muelle de desembarco, estando adornado con banderas españolas y alemanas. El paseo de la Alameda está engalanado del mismo modo. Las tropas esperan oír el cañonazo de aviso para formar en el camino del Grao en número de cuatro regimientos de infantería, tres batallones de cazadores, dos regimientos de caballería, uno de artillería montada y una batería montada.

Se encuentran en Valencia el general Blanco, el conde de Sepúlveda, el director de Obras públicas, el embajador alemán, el cónsul general de Alemania residente en Barcelona y muchos corresponsales.

Para esta noche se prepara una funcion de gala en el Teatro Principal, en el que se representará la *Africana*; pero se duda que el príncipe llegue a tiempo para asistir a dicha funcion. Mañana habrá gran parada. El príncipe marchará a Madrid mañana a las diez de la noche.

Valencia 21.—La escuadra alemana se encuentra a la vista del puerto del Grao, a donde se cree que llegará a las seis de la tarde.

El príncipe imperial de Alemania vendrá por el ferro-carril a Valencia, donde entrará a las siete de la noche.

Valencia 21.—El príncipe imperial no ha desembarcado ni la escuadra alemana se ha acercado al puerto, lo cual se atribuye a la circunstancia de haber sobrevenido la noche. Se cree que desembarcará mañana.

Valencia 21.—Confírmase que la escuadra alemana se halla cerca del puerto. El príncipe desembarcará mañana. Están convocadas las autoridades.

Valencia 21.—La escuadra alemana está a 15 millas de distancia del puerto.

La escuadra española hace las oportunas maniobras para escoltarla.

Se prepara al príncipe Federico Guillermo un lucido recibimiento. Como no desembarcará hasta despues de anochecido, se iluminará el puerto del Grao con luces de bengala.

Valencia 21.—No se ha confirmado la noticia de haber sido vista en Burriana la escuadra alemana, creyéndose que en todo caso los buques avistados serían los de la escuadra de instruccion.

Como ha anochecido sin que se vislumbrara siquiera la escuadra alemana, las autoridades y comisiones han resuelto retirarse.

Créese que la llegada de la escuadra tendrá lugar al amanecer, desembarcando el príncipe inmediatamente.

Madrid 22.—La *Gaceta* publica un real decreto creando una comision de examen para las cuestiones de límites pendientes entre Colombia y Venezuela y nombrando los individuos que han de componer dicha comision. Publica tambien la traslacion del Excmo. é Ilmo. señor Calvo, obispo de Santander, al obispado de Cádiz, y el nombramiento de vocal del Consejo penitenciario a favor de don Francisco Pacheco. Igualmente contiene las órdenes de Hacienda ya anunciadas.

El príncipe imperial de Alemania vendrá por el ferro-carril a Valencia, donde entrará a las siete de la noche.

SECCION MISTICA

El sofana *parroquidermo*, que ha tenido la humorística ocurrencia de mandarme un insulto anónimo por el correo interior ¿que pretendes?

Que yo me ria de sus amenazas?

Pues, si esto es todo, lo ha conseguido.

El breviario, compañero, el breviario, es el libro que frecuentemente debes hojear y dejarte de hacer visitas a ciertas horas inoportunas a determinadas familias, só pretexto de llevar cuentas materiales porque se halla un padre ausente.

Ocupate así mismo de religion y de la practica de las virtudes cristianas, que en estos tiempos de perversidad nada hay que convenza tanto como el buen ejemplo.

Así conseguirás que sea benévolo con tu persona, pues ya sabes que te apreció, cuando no por otra cosa por el bien que me has hecho.

Créeme, olvida el pasado, que yo lo había hecho ya más ajustado que tú a las máximas que blasonas profesar, y sigue tu camino de corresponsal del cielo, no oponiéndote a que los demás sigan el suyo de la honradez y del trabajo.

Y esta es la primera y última amonestacion.

Sabe nuestro querido colega *El Motín*, que ha estallado un sério conflicto entre el Obispo católico y el cabildo catedral de Salamanca, a quien parece que el primero conmina con graves censuras.

¡Olé! quien dice que no se muerden ellos?

Ya se irán convenciendo los impíos del papel que representa la caridad y mansedumbre cristianas.

Ved aquí, sin embargo, un Obispo que conviene a cualquier precio a los curas periodistas de la *mestiza* palmesana.

¡Ah! apropósito; ¡hay nada más hermoso y retrechero, que un clero-óptero periodista!

Vaya que mística amalgama hace *El Ancora*, de su Religion y de las cosas profanas.

¿No hemos convenido, en que los curas tienen su reino en otro mundo?

¡O es, que hacen de esas tonterías, el mismo caso que yo, que lo he considerado siempre como un *modus vivendi*!

Que gracias son estos *bonestates*...

Benditos sean, siquiera por lo que me divierten.

Va de excomunion. El Arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, ha excomulgado a un periódico de aquella localidad.

La *Montaña* de Manresa ha sido tambien victima de otro anabalema. Dentro de poco seremos más los excomulgados que los que no lo sean.

Y entonces...! la gorda. Vengan excomuniones, que nos engordan y nos hacen hombres libres.

Nervio, sotanas de mi corazon, mucho nervio, pegad fuerte, pero que sea pronto, que quizá no tendreis ese gusto si tardais un poco, y sentiria que no lo tuvierais, porque de todos modos: *el porvenir es nuestro.*

De La Montaña de Manresa:

«Los jesuitas, no sabemos si para conmemorar un Santo de los de su compania, ó si para alegrar á los alumnos, haciendo que vivan contentos dentro de su colegio, todo el martes estuvieron disparando cohetes y fuegos artificiales en los claustros del propio establecimiento.»

Con esto, y la tauromaquia que, con tan buen éxito han ensayado en algunos de sus colegios, dan una prueba evidente de que, no hay quien pueda competir con ellos en el arte de enseñar.

Sólo falta que enseñen el manejo del fusil y del trabuco, para que la enseñanza sea completa en los colegios de jesuitas.

Tres señoritas andan de casa en casa haciendo propaganda en contra de LA AUTONOMIA.

No les envidio su papel.

«Son esas bellotas el brazo automata del ultramontarismo que nos hiere á traicion ó se ocupan en este patiamiento místico para iniciarse en el oficio de cepillar santos y vestir imágenes.»

«Que cosas hace la juventud...»

Y el esceso de celo por la salvacion de las almas!

Si no temiera ser poco valiente con esas tres lindas mas gracias, que cosas mas dulces las dijera... ¡Ah! ¡Oh!! Les hablaría de rosas, y de espinas, y de medallarios, de... de... procurando dispartar la envidia en otros colegas, especialmente de mi amigo El Motín... que no digo nada cuando lo sepa, el que es tan grande como consecuente pecador.

Y ellas de seguro me lo agradecerian, escribiendome anónimos perfumaditos, y tarjetas místicas profanas pidiéndome mi conversión al neo-catolicismo, y... quien sabe, ¡si lo conseguirian!

«Soy tan débil... que si me lo pidieran con fervor, al menos titubearian algo mis mas intimas convicciones.»

«Pero me parece mas oportuno, dadas mis condiciones escépticas, el recordarles unos versitos muy bonitos de Vidal Aza, que escribió para una de sus vecinitas de enfrente, dándoles un buen consejo.»

Tu simpatizas con esos... curas

Por no coger...

«Para que sirven los dobladillos!»

«Vamos á ver!»

«Eso, aunque mas prosaico, será de mejor efecto, que es verdad hermosas y simpáticas señoritas?»

«Aunque pese á la familia sotanesca, son muchos los escritos que cada dia nos remiten para su insercion; y es de mucho peso, el siguiente chistosísimo

CUENTO

(Música de: *Dicen que te vas te vas*)

A vivir en Aragón...

«A una casa acomodada»

«De la ciudad de la Siryia»

«Titulada Mon-tu-i-ri»

«Y per mal nom Kan Teu-lade»

«Hey evie dues nines»

«Mol mes hermósas que un sol»

«Y los feye es cantusol»

«Sire Cap-d-ella Berrine's»

«Se va fé amic d' en Teu-lade»

«Aqueste es meu, aqueste es teu»

«Y lográ aná á casue»

«E pasari se vel-lade»

«Conversant en ses pinzanes»

«Sire enave com un riu»

«Pero com era s' e-tiu...»

«Ses aygos... eran mal sanés»

«Fos epóste ó fos descuit»

«Un vespre com s' en va aná»

«Se mistère los dexá»

«Que perexia un bescuit»

«Hagueren de encendre es llum»

«Y em' belle varen topá»

«Oh!... mistos d' es Cap-d-ella»

«Es segú que no fan fum»

«Sense escoltà més rahons»

«Dins se cáte efiqe es dits...»

«Y va pegá quatre críds...»

«Perque hey vá trobá cor-dons...»

«S' on pare s' en entrará»

«Y va prende se mistère...»

«Le examina, y per derrera»

«Un rebato li trobá»

«Vedga excomunicades»

L' on demá, quant hey tornave
Sire content y goxoix
El páre tot furios
Li digué d' este manere:

Mire Cap-d-ella Berrine's
Es Hinatje é se pered
O sino jo te promed
Que no mirarás mes nines.

UN LLANTONÉ

LOCAL.

LO DEL CIRCULO

Anoche, como estaba anunciado, se reunió bajo la presidencia de D. Jacinto Feliu y Ferrá la Junta General del *Círculo Mallorquin* para tratar de la famosa cuestion del dia y, sin perjuicio de otros ocupando mas in estenso del asunto, hoy damos á vuelta pluma cuenta á nuestros lectores de él.

Abierta la sesion, el Presidente en un corto y correcto discurso espuso que se habia planteado en el *Círculo* un gravísimo problema político y religioso y que por su entidad, no queriendo resolverlo por sí, la Junta Directiva lo sometia á la General, esperando votaria secretamente, y sin previa discusion, y acto seguido, dispuso que el Secretario, que lo es D. Juan Alcover y Maspons, diera lectura á la siguiente consulta:

«¿DADA LA PRÁCTICA CONSTANTE QUE HASTA EL PRESENTE HA REJIDO EN ESTA SOCIEDAD DE ESTAR SUSCRIBTA Á TODOS LOS PERIÓDICOS LOCALES, ¿ENTIENDE LA JUNTA GENERAL QUE DICHA PRÁCTICA DEBE SER INTERRUPTA EN EL CASO DE QUE ALGUNA PARTE DE LA PRENSA LOCAL SEA OBJETO DE CENSURA ECLESIASTICA? SI Ó NO.»

D. Bruno Miguel usó la palabra y con tanto grajeo como cordura, hizo presente que cuando se publicó la enciclica *Quanta Cura* al oirla, leon el Gobernador Sr. Candalija dijo; *esto está muy bien, solo veo la fecha equivocada; en vez de decir 1864 debe ser de fijo 1764*, y que lo mismo podia aplicarse á la reunion del *Círculo*. Atajóle el Sr. Presidente en seguida, porque dijo que se salia del asunto, y nosotros con su permiso creemos que él que mejor lo comprendió fué el Sr. Miguel, pues francamente aquello parecia que se habia levantado de nuevo el convento de Sto. Domingo y nos hallábamos dia 22 de Noviembre de 1783.

Ohtuvo la palabra D. José Estade y con tanta templanza como lucidez, combatió la supresion de la discusion y el secreto del voto, procedimiento, apesar de la autorizada opinion del Sr. Presidente, contrario al *Reglamento* y á las buenas prácticas parlamentarias.

Interrumpióle el Sr. Presidente repetidas veces, manifestándole que el espíritu y la letra del *Reglamento* era la votacion secreta, y que nada disponia sobre la discusion. No desmentiré al Sr. Presidente, dijo el Sr. Estade, sobre una cuestion de hecho, pero me parece que hay un artículo... No señor, replicó el Presidente.

Sin embargo, con permiso del Sr. Feliu le recordaremos que el *Reglamento* dice:

«Artículo 73.—La Junta General se considerará constituida á la primera convocatoria, y sea cual fuere el número de los concurrentes en el dia y hora señalados procederá á DISCUTIR y votar los asuntos para que se hubiese reunido.»

Concluyó el Sr. Estade su discurso encamiando á demostrar que antes de votarse la consulta debia discutirse y ser la votacion nominal.

Usó la palabra el Sr. Vernier en pro de la idea del Sr. Estade pero apenas hubo pronunciado, dos el Presidente le llamó al orden insiguendo en su tema de que no debia discutirse nada, protestó el Sr. Vernier y se salió del salon, diciendo que no queria votar de aquella ináudita manera. El Sr. Miguel tambien se reunió juntamente con algunos otros socios.

Puesta á votacion, la proposicion del Sr. Estade respecto á que se abriese discusion, y que el voto fuere público, fué desechada por mayoría en votacion ordinaria.

D. Francisco Villalonga pidió se leyere el artículo 73 ya citado, y protestó de nulidad lo que se hiciera; pero el Sr. Villalonga ni tan siquiera fué escuchado.

La Presidencia era muy liberal.

Acto seguido se votó por medio de papeletas y secretamente la consulta de la Junta Directiva, tomando tan solo parte en la votacion CIENTO TREINTA Y CUATRO socios numerarios de los DOSCIENTOS VEINTE que figuraban en la lista, votando SI Ó NO por hacer caso de las censuras eclesiásticas OCHENTA Y CUATRO, y NO Ó por prescindir de ellas CINCUENTA, resultando OCHENTA Y SEIS abstenciones.

El partido de la MANE ha triunfado por la fuerza de los votos, ni una voz se levantó en su defensa.

Silencio y voto secreto.
«Si será cierto que los terrenos donde se levantó un convento quedan para siempre malditos? Conste de todos modos que en el *Círculo* hay CINCUENTA SÓCIOS NUMERARIOS, sin contar los abstenidos y los eventuales, QUE VOTAN POR LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO, Y QUE NO HACEN CASO DE LAS CENSURAS ECLESIASTICAS.»

LA AUTONOMIA felicita y victorea á la minoria libre-pensadora del *Círculo*.

Ha sido derrotada por la fuerza, pero ha triunfado moralmente.

Adelante!

LA AUTONOMIA deplora sinceramente que una persona tan digna como D. Jacinto Feliu y de abolengo tan democrático, haya servido de inconciente instrumento á la reaccion. Otra cosa muy distinta era de esperar del talento y de los antecedentes políticos y religiosos del Presidente del *Círculo*.

Suponemos que inspirándose en el criterio católico de la mayoría del *Círculo*, se procederá inmediatamente al expurgo jeneral de la biblioteca y del gabinete de lectura, y se quemarán todas las obras censuradas eclesiásticamente que no son pocas.

La peinadora del padre Torrens nos ha honrado inspirándonos una gran idea.

La parroquia de San Jaime es la única que ha tenido oportunidad para celebrar trisagios, y los fieles de las otras están quejosos de este privilegio.

Nosotros comprendimos desde el primer dia que esta envidia por más que fuese católica, era tambien justa, pero ¿qué hacer? ¿Era posible trasladar á otro establecimiento tipográfico LA AUTONOMIA? Y aunque lo fuera ¿habria imprentas en todas las parroquias?

Esta dificultad al parecer insuperable detuvo nuestros deseos igualitarios, pero la señora peinadora á que aludimos nos ha hecho el favor de sacarnos de tal atolladero.

No hay que tocar la LA AUTONOMIA, continua y continuará esta como hasta hoy publicándose en la misma forma, vendiéndose en las mismas calles, é imprimiéndose en la conocida imprenta (son palabras de *El Ancora*) de la Biblioteca Popular.

Pero creamos un gran establecimiento tipográfico de campaña, cuyo material llegará el sábado próximo, el cual será de fácil traslado de un punto á otro: alquilamos una casa, por ejemplo la que dejó desocupada el ciego de marras, propiedad del cura Salvá, establecemos en ella la imprenta, publicamos el primer número de *La Escoba*, y al primer tapon zurrapa, llueve una excomunion.

Ya tenemos en movimiento á la gente negra de San Nicolás. Vuelta al sermoneo, vengan trisagios, dale con el incienso mistificado, se quemará cera, corre el dinero, y en paz!

Termina la efervescencia en San Nicolás como ha terminado en San Jaime, ya nadie se ocupa de nosotros, se deja en paz á las señoras y tranquilas las familias; pues nosotros levantamos nuestros reales y damos con nuestros bagajes en San Eulalia, en la Seo ó en San Miguel, en cualquier parte, y vuelta á empezar.

¿No es esta una idea deliciosa, caros lectores? ¡no es cierto que solo de la cabeza de una peinadora de un fraile puede salir?

Así los libre-pensadores tendremos dos imprentas, la de *La Biblioteca Popular*, Agua 5, y la Tipografía Anticlerical Balear sin domicilio fijo.

¿No quieres caldo Mateo?

Pues dos tazas y á pasear.

¿Sabe D. Rafael Tous economo de San Jaime lo que quiere decir *Trina monitione*?

Un cura vulgar, de esos de tres al cuarto lo traduciria por *Trina* (suple al ver de lejos las municiones; pero el célebre economo de seguro le daria otra interpretacion mas adecuada al estilo y frases de los artículos que bajo su firma acreditada han visto la luz en nuestro ilustrado colega *El Ancora*.

El señor Tous debe saber que hubo en cierta ocasion un conellio que se llama Tridentido por haberse celebrado en Trento, y que una de sus sesiones se ordena con el número XXV por ser la que siguió inmediatamente á la XXIV, y que en aquella se trataron cosas muy sustanciales que el señor Tous solo por modestia hace como si las ignorara.

Muchísimas son las señoritas que no han querido dejarse engañar por las infelices que son instrumento inconsciente de mañas que se urden en la oscuridad de antros y sacristias para lastimar á una sociedad de rectos y valientes siempre con el bello sexo.

Entre ellas citanse como ejemplo de entereza la contestacion de dos lindas hijas de dos distinguidos abogados, honrrá ambos del foro, y encanto ellas de nuestros salones.

Sin duda á la derrota vergonzosa que la comision jesuitica se ha llevado, se debe que los ocultos pro-

movedores de esta conjuración mugeril hayan comprendido la pifia que han hecho...

De un periódico de Valencia tomamos la noticia siguiente: Tenemos entendido que el Sr. Loygorri luchará nuevamente en el distrito de Sagunto...

También ha sonado el nombre de D. Joaquín Pardo de la Casta, como otro de los candidatos ministeriales. A resultar cierto lo que escribe el colega valenciano...

Ha sido declarado cesante el abogado de la calle de Salas del cargo oficial de la clase de terceros, en la intervención de Hacienda...

Como es sabido el cesante señor Pizá era redactor de El Balear, lo que nos demuestra que comienzan a soplar malos vientos para nuestros truchimanes.

Anteayer fondó procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo Jaime II. con la balija, efectos y pasajeros.

Dice El Isleño: No sabemos que fundamento tendrán las noticias que han circulado de que para la organización de la compañía de ópera del Teatro Principal se habían presentado últimamente obstáculos...

El nuevo tenor contratado para cantar en el Circo es el Sr. Bathistini, que debutará en la partitura del maestro Verdi Un Ballo in Maschera.

El martes falleció en esta ciudad D. José Crespo y Quirós Intendente de este distrito militar, que fué conducido al cementerio el mismo día con los honores correspondientes.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Cartajena, el segundo comandante del cañonero Alcedo D. Martín Costa y Llobera.

Anteayer por la tarde se estaba trasladando la grúa a vapor que acaba de construir la escollera de frente a la calle de la Marina...

Continuando la inserción de las cartas y escritos que nos han sido dirigidos con motivo de los ataques que la libre manifestación del pensamiento ha recibido desde las columnas de nuestros colegas el Boletín Eclesiástico y El Ancora...

Los hipócritas dice Jesucristo, difícilmente se corrigen, y el gran número de ellos blasonan contra su misma fé. Pues pasemos sin detención a la excomunión de 1883.

Más de un año de tramitación ha costado el fallo recientemente dictado por la junta de Instrucción pública de la provincia de Lérida en un expediente contra el maestro de la escuela de Pons señor Amigó...

Valiente inspector de Instrucción pública y heroico director de la escuela Normal tiene la provincia de Lérida!

carlistas. Pero nosotros sabemos que los sacramentos son las buenas obras y la cena del Señor. ¡Que farsa lectores con estos Eclesiásticos de moda!

J. GIMENEZ.

Hoy ha llegado á esta Capital procedente de Barcelona el representante y administrador del Teatro Principal D. Martín Sabater para activar los asuntos de la Empresa á fin de que pueda abrirse la temporada el día 6 del próximo Diciembre...

Ayer tarde hubo una reyerta escandalosa en la calle de S. Miguel entre la muger de un tal Massanet, cuyo nombre desearíamos conocer para publicarlo...

Dice El Demócrata de ayer: Hoy á las seis y media de la tarde se reúne en junta general la sociedad Circulo Mallorquin, para tratar de la cacareada cuestion Autonomia.

La calificación de cacareada que da á la censura y prohibición eclesiástica que honrosamente hemos recibido, de la que nos enorgullecemos...

Se han repartido las entregas 49 y 50 de la interesante obra que con el título de Cronicon Mayoricense publica el conocido literato D. Alvaro Campaner.

Ayer volcó un carruaje en la Rambla, que no tuvo desagradables consecuencias para el que lo guiaba, por el pronto y eficaz auxilio que le prestaron varios vecinos.

La policia ha recogido estos días una porción de ganguas, palanquetas llaves y otros instrumentos de mal cariz de algunos aprendices de mal vivir que vagaban por estas calles.

Dícese será nombrado secretario del Ayuntamiento de Mahon en réemplazo del señor Linares, el diputado provincial Sr. Blanc.

Otra vez ha sido denunciado El Porvenir y se cuestrados sus ejemplares. ¡Y aún habrá quien se atreva á dudar que estamos regidos por un gobierno democrático!

Ha visto la luz el número 33 de ILUSTRACION MUSICAL que con creciente aceptación publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

Texto.—Meresina Singer, (retrato y notas biográficas).—Nuestra hoja de música.—Medallas Artísticas, (del album de Inocencia Well.) (concluirá.)—La resurrección de los músicos, (inocentada).—Revistas teatrales.—Notas varias.—Anuncios.

Música.—¡Sono Sola! (romanza para voz de medio soprano, con acompañamiento de piano,) por L. Mapelli.

Más de un año de tramitación ha costado el fallo recientemente dictado por la junta de Instrucción pública de la provincia de Lérida en un expediente contra el maestro de la escuela de Pons señor Amigó...

Valiente inspector de Instrucción pública y heroico director de la escuela Normal tiene la provincia de Lérida!

¡Como figurarian en la Administracion de alguna de nuestras sociedades!

Pero ¡no conocen esos señores el artículo once de la Constitución vigente?

Nuestros aplausos á la Junta

Digna de elogio por parte de todo liberal, es la conducta de los partidarios del libre pensamiento en Manacor.

Una lista de suscritores que cada día aumenta con nuevas adhesiones, y una colección de entusiastas cartas con que aquellos liberales ciudadanos nos felicitan por nuestra actitud, tal es el resultado positivo de la presente campaña.

Bien por los liberales de Manacor! adelante, que mientras los pueblos sacudan la tiranía clerical no podrá retardarse la caída de todas las otras tiranías!

A El Demócrata le han asegurado que se han sacado fotografías de la parroquia de San Jaime, para regalar á todos los fieles que acudieron á la función que se celebró en aquella iglesia el domingo.

A nosotros se nos asegurado, que el regalo solo se hará á los fieles paganos de la función de desagavios, que con su dinero se hará la tirada de fotografías, de modo que recibirán un regalo que ellos han pagado.

La visita del Ayuntamiento, segun El Demócrata: A las doce de ayer una comision del Ayuntamiento fué á visitar al nuevo gobernador de la provincia.

Fueron nombrados para este acto los señores Ribot, Granells, Aguiló, Bestard, Lladó y Bisanz. Los dos últimos no acudieron.

Nos han hecho observar que se agregó á esta comision el consejal señor Matheu, por delegación del señor Lladó.

Dice un periódico: En el monte de San Salvador (termino de Felanitx) dió en rayo en la iglesia de aquel monte, quemando un manto de la virgen y otros ornamentos sagrados.

Desde que El Obispo nos censuro y prohibió, las iras celetes se vuelven airadas contra los templos y los ropajes y ornamentos sagrados.

Tomamos del Diario de Barcelona de ayer el siguiente suelto: Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Se nos comunica la noticia siguiente: A instancia de la Sociedad «Banco de las Baleares», domiciliada en Palma de Mallorca, y de otros señores accionistas vecinos de esta ciudad, se requirió ayer al señor Gerente de la Sociedad Transportes Marítimos para que la Junta de Gobierno de la misma convocase con la urgencia que el caso requiere á junta general extraordinaria al objeto de acordar la reforma de algun artículo de sus Estatutos...

Anuncios a cinco centimos de peseta la linea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal J. B. Agramund y Cia. Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco lineas.

TRES INVENTOS MAS MAQUINAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

Aplicadas a las maquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas. No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica para convencerse de su estremada bondad. Despacho.—Casa Banque—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas maquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus maquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La maquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras. Para mayor facilidad en la adquisicion se venden a plazos de 10 rs por semana.

Casa Banque—Odon-Colon—38—Palma.

603292

Esto es 4256 mas que 1881

Solo la Compañia F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa. Se recomiendan las nuevas maquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales. 2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES. Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

TEATRO PRINCIPAL.

compañia de ópera italiana, dirigida por D. ENRICO VALESSI.

Lista de los Artistas por orden alfabético que actuarán en este Teatro desde el 6 de Diciembre hasta el martes de Carnaval. Maestro concertador y director de orquesta SIG. GIUSEPPE TOLOSA.

Tiples: Bazafiore Amina. Cescatti Rosmunda. Rosellella. Contraltos: Ciscatti Corinna. Estill Giulia. Tenores: Balzafiore Ludovico. Roig Giovanni. Baritonos: Arago Gioachino. Cappelli Sabatino. Bajos: Leoni Abulcher. Jordano Leopoldo. Sbordoni Isidro. Segundo tenor: Masip Giuseppe. Comprimarios: Amat Antonietta. Rey Felicitia. Comprimario tenor: Pollina Luigi. Comprimario bajo: Bartual Gonsalo. Maestro de Coros: Urbano Fando. Director de Escena: R. G.

La empresa cuenta aparte de los artistas mencionados, con los que actualmente cantan con verdadero éxito en el teatro del Buen Retiro de Barcelona, entre los cuales figuran:

Tiples: Bazzani Ortensia. De Santis Elisa. Co tralto: Paolichi Maria Leopolda. Tenores: Rúbis Guglielmo. Fattorini Felice. Además están en ajuste dos celebridades artísticas, los cuales alternarán con los anteriores cambiándolos segun lo requieran los espectáculos y la variedad de los mismos. Profesores de orquesta 40.—Coro de ambos sexos 30.—Archivero G. Ferrer y la Casa Ricordi de Milán para la ópera AIDA.—Pintor, D. Pedro Llorens.—Maquinista, don José Pla.—Peluquero, D. Antonio Boyer.—Avisador, D. Juan Arades.—Vestuario para la AIDA, Pellegrina Malatesta y para las demás N. N.

CONDICIONES DEL ABONO.

DECENA.	DIARIOS.
Pesetas.	Pesetas.
Palcos prosenio plateas y primer piso.	90 14
Id. plateas y primer piso.	85 12'50
Id. prosenio 2.º piso.	67'30 10
Id. 2.º piso.	60 8'50
Id. 3.º piso.	20 5'50
Butacas.	12'50 1'50
Asientos tertulia 1.ª fila.	5 0'60
Delanteras del paraiso.	3'25 0'50
Entrada general.	9 1'25
Id. paraiso no hay abono.	» 0'75

Para las otras de espectáculo habrá cuerpo de Baile.

Orden de preferencia para el despacho de abono definitivo, del día 22 al 26 inclusive para los abonados que lo eran en las temporadas anteriores.

Los recibos de abono se despacharán en la ventanilla del teatro en los dias expresados en adelante de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 tarde hasta el dia 5 del próximo Diciembre.

NOTA.—El abono será obligatorio para toda la temporada y la empresa se reserva el derecho de aumentar los precios a los Sres. no abonados, así como tambien hacer alguna funcion fuera de abono.

La Empresa se obliga a poner en escena con todo el aparato que se requiere la grandiosa ópera del maestro Verdi AIDA.

El repertorio será escogido entre las siguientes: Jode.—Saffo.—Luccia.—Fra-Diavolo.—Semiramida.—Dinorah.—Traviata.—Favorita.—Fanst.—Gli Ugonotti.—Hernani.—Sonámbula.—II Profeta.—Y Puritani.—Forza del Destino y otras de repertorio.

EL vapor transatlántico Español APOLO

Saldrá a mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

PUERTO-RICO-SANTIAGO-DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos. Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isla en la calle de la Marina n.º 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la izquierda a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Diá 20 y 21. EMBARCACIONES Y PONDEADAS. De Andritz en 1 dia balandra San Bartolomé de 47 ton. pat. Guillermo Terradas, con 6 mar. y trigo. De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Union, de 401 ton. cap. D. Juan Bosch, con 22 mar. 11 pas. balija y efs. De Escocia en 10 dias vapor inglés Rambler, de 584 ton. cap. Mr. James James, con 14 mar. y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cete laud San Francisco, de 44 ton. pat. Juan Garau, con 5 mar. y vino. Para Ciudadela pailebot Margarita, de 24 ton. pat. Martin Pons, con 3 mar. y efs. Para Cete pailebot Santissima Trinidad, de 46 ton. pat. Antonio Vives, con 5 mar. y vino. Para Termini bergantín goleta Paco, de 142 ton. cap. D. José Bauzá, con 9 mar. y lastre. Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton. cap. D. Juan Mas, con 22 mar. pas. balija y efs. Para Barcelona vapor Jaime 2.º de 289 ton. cap. D. José Font, con 20 mar. pas. y efs. Para Rosas balandra Maria, de 58 ton. capitan D. Antonio Alzamora, con 5 mar. y algarrobas.

CULTO CRISTIANO.

Mañana sábado.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS.

Los Sábados está cerrada la Capilla.

CALLE DE MONSERRAT, 26.

Por la mañana practica para los niños.

Por la noche oracion, vela y reunion.

CULTO CATOLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan de la Cruz confesor y Sta. Fermín virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRAACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias, y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferreteria de Bartolomé Trayol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de las Sres. Horff y Homberg, con la marca áncora los cuales se espendrán a precios sumamente baratos.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D. Virginio Witeng. La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaime en la calle de Berard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Todos los dias en esta imprenta de once a dos se compran y venden a precios convencionales ejemplares de LA AUTONOMIA.